



GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA



Subsecretaría de Administración

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 10 de septiembre de 2015

Oficio. SFA/SA/1042/2015

ASUNTO: Registro de estructura orgánica

MTRO. HÉCTOR ENRIQUE ARREOLA IBARRA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE AMOZOC

Calle Luis Oropeza número 5202, colonia Las Vegas, Amozoc, Puebla C.P. 72980

En atención al oficio No. UPAM/715/2015, me permito hacer de su conocimiento, que de conformidad con las facultades y atribuciones previstas en el artículo 35 fracción LXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y artículo 54 fracciones XLVI y XLVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se determinó el registro funcional de la estructura orgánica de la Universidad que dignamente representa, con el número **GEP1117/11/0030E/09/15** (Anexa).

Asimismo, me permito informarle que este registro surtirá efectos una vez que las modificaciones al **Reglamento Interior** de la Universidad **hayan sido publicadas en el Periódico Oficial del Estado**, por lo que será necesario se proceda a la actualización de los ordenamientos que rigen el funcionamiento operacional y administrativo de la Universidad Politécnica de Amozoc.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN


LIC. GABRIEL GONZÁLEZ COSSÍO

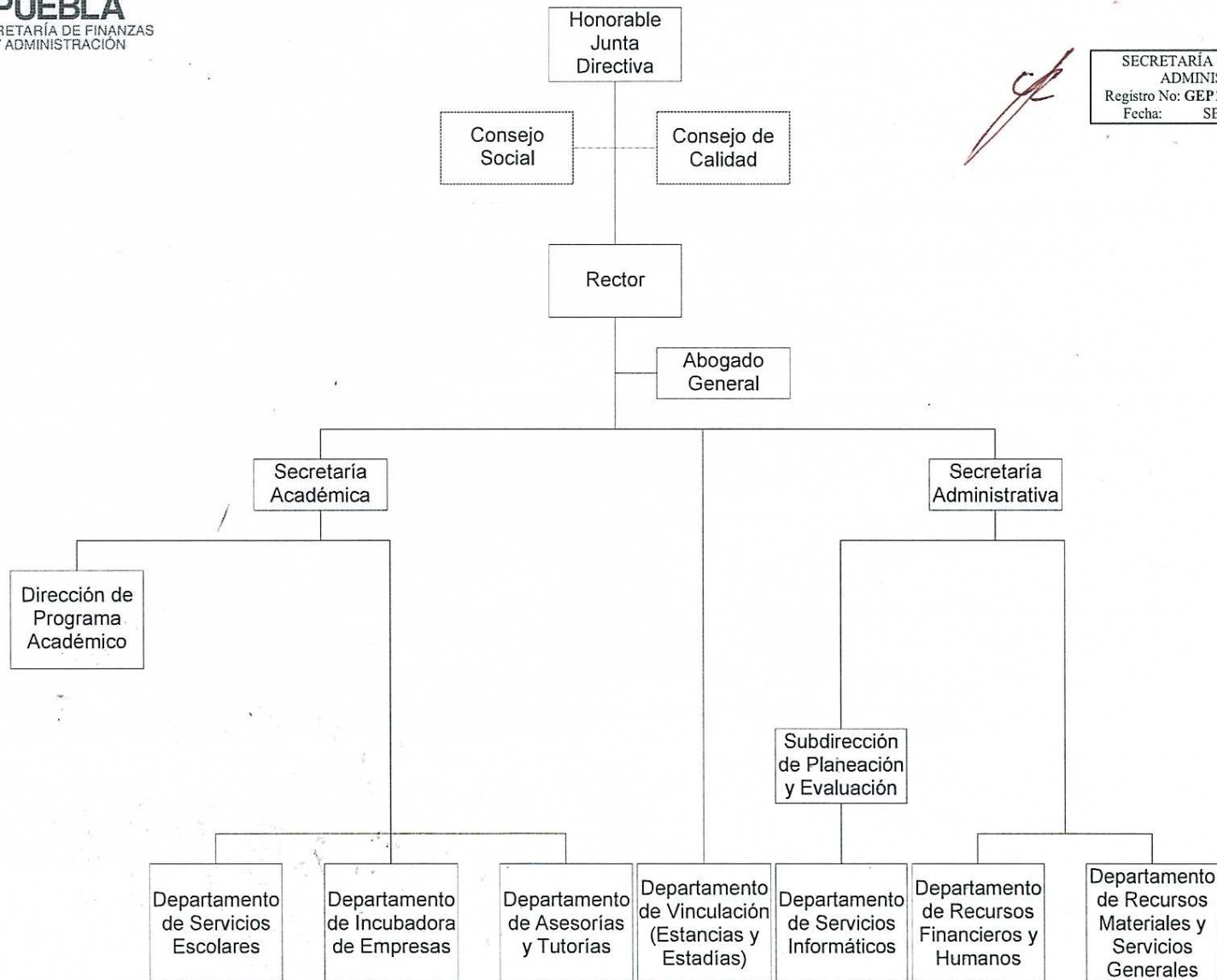


C.c.p.- Lic. Roberto Rivero Trewartha. Secretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Eduardo H. Tovilla Lara.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Héctor Romay González Cobián.- Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Raúl Egremy Palomeque.- Director de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Juan Alvarado Morfin.- Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Jorge Rivera Manzo.- Director de Profesionalización y Eficiencia Organizacional de la Secretaría de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

ARCHIVO.
GGC/JRM/MPVDM
VOLANTE 2397

Recibi Orig. Copia.
21-sep 2015

Universidad Politécnica de Amozoc



SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
Registro No: GEP1117/11/0030E/09/15
Fecha: SEPTIEMBRE 2015